

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL JUÉVES 16 DE SETIEMBRE DE 1819.****SAN CORNELIO Y SAN CIPRIANO PAPAS.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Pablo, dotado por un devoto de la Virgen del Sagrario. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h. y 50', y se oculta à las 6 h. y 10'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 54' 59"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9, 42	78, ° 0	ESE.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 54	22, 5	id.	Celag. suelta.
A las 6 de la T.	29, 9, 78	75, ° 0	SSO.	Celag. gruesa

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar à las 6 h. 9' Mañ. 2.ª Baja mar à las 6 h. 30' Tard.
1.ª Alta mar à las 12 h. 20' Med. dia 2.ª Alta mar à las 12 h. 40' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas: Soria y Milicias Urbanas. = Ronda: Soria.

ARTÍCULO REMITIDO.

Sr. Editor del Diario de Cadiz: Como Regidor Alguacil mayor de esta ciudad de S. Fernando me hallo comisionado para tributar las debidas gracias à los magnánimos bienhechores, que con tan piadosa generosidad se han conolido de la triste situacion en que nos hallamos luchando al par de la muerte y los dolores con el hambre fiera, à que da ocasion el duro encierro que obstruye à los trabajadores los medios de buscar su subsistencia. Tal es la suerte en que se encuentra esta desgraciada ciudad, sufriendo con la mayor resignacion cuantas congojas trae de suyo lo horroroso de este desastre. Pero el cielo, que siempre vela sobre los desgraciados, en medio del público conflicto nos proporciona el consuelo de las generosas limosnas con que la Exema. magnánima ciudad de Cádiz acude presurosa à nuestro remedio, aun antes que lo imploremos. Estos nobles sentimientos

Llevados á la mansion del desvalido y al lecho del dolor han atajado las miserias y hecho suaves las penas de estos infelices vecinos, en cuyo nombre este Ayuntamiento con la mayor ternura tributa reconocido las debidas y sinceras gracias al piadoso vecindario de esa ciudad. Tambien las merecen muy encarecidas diferentes sugetos particulares que no citamos por ignorar sus nombres, entre los cuales uno, que ha querido suprimirlo, ha franqueado con la mayor liberalidad 200 fanegas de trigo, para que se distribuyan en pan á los mas necesitados, y D. José Rebolledo del mismo modo ofrece 500 raciones para el propio objeto, siendo tan tiernas las espresiones, con que el primero acompaña su dádiva, que no podemos contener nuestras lágrimas al recuerdo de su beneficencia. En desempeño pues, Sr. Editor, de mi encargo le ruego se sirva insertar en su Periódico este testimonio de gratitud y reconocimiento de este pueblo á los bienhechores vecinos de esa ciudad. Real ciudad de S. Fernando 14 de Setiembre de 1819. = Juan Gutierrez Pastrana.

Ciudad de S. Fernando. = Parte de Sanidad del dia 12.

Enfermedades que se presentan con mas generalidad.	Exist. Han Cura. Muer.				Barrios Existenc. en que vivian.	Existenc. para mañana.
	de ayer.	caido.	dos.	tos.		
Fiebres gástricas.	660	125	56	18	Todos.	711
Intermitentes tercianas cuartanas.	35	0	5	0	"	30
Erisipelas.	1	1	1	0	"	1
Diarreas y disenterías	10	7	0	5	Correo y Pastora.	12
Fiebres adinámicas.	62	34	16	15	Todos.	65
Afectos anginosos.	3	0	0	0	"	3
Toses convulsivas.	6	11	2	2	Orion.	13
Dolores cólicos.	2	2	1	0	"	3
Afectos nerviosos.	4	1	2	0	"	3
Fiebres ecticas.	5	0	0	2	Sacramento.	3
Anasarcas.	5	1	0	2	Tres Cruces.	4
Hemiplejías.	2	0	0	0	"	2
Mal venereo.	27	0	5	0	"	22
Afectos quirúrgicos.	7	7	3	2	Cristo.	9
Totales.	829	189	91	46		881

Idem del dia 13.

Enfermedades que se presentan con mas generalidad	Exist. Han Cura. Muer.				Barrios Existenc. en que vivian.	Existenc. para mañana.
	de ayer.	caido.	dos.	tos.		
Fiebres gástricas.	711	150	30	25	De todos los barrios y H. S. José.	806

Intermitentes tercianas cuartanas.	30	0	8	0	"	22
Erisipelas.	1	0	1	0	"	0
Diarreas y disenterías	12	8	10	0	"	10
Fiebres adinámicas.	65	60	15	5	Idem.	105
Afectos anginosos.	3	0	2	0	"	1
Toses convulsivas.	13	0	7	0	"	6
Dolores cólicos.	3	6	2	0	"	7
Afectos nerviosos.	3	3	0	0	"	6
Fiebres ecticas.	3	0	0	0	"	3
Anasarcas.	4	0	0	0	"	4
Hemiplejías.	2	0	0	0	"	2
Mal venereo.	22	0	3	0	"	19
Afectos quirúrgicos.	9	0	7	0	"	2
Totales	881	227	85	30		993

Manuel de Vilches.

Es copia de los partes originales pasados á esta Junta de Sanidad por el médico titular de ella = José María Warleta y Moro, Secretario.

La Junta de Señoras con el nombre de Fernando VII., nuevamente reunida con el piadoso objeto de solicitar de este caritativo y heróico vecindario limosnas con que auxiliar las pobres enfermas del hospital de nuestra Señora del Cármen, próximo á cerrar sus puertas á la humanidad doliente en circunstancias tan aflictivas por falta de medios con que socorrerla, segun manifestó su administrador el Sr. D. Joaquin Izquierdo en el Diario de 13 del corriente, me ha honrado confiandome el depósito de lo que la piedad cristiana destinare á tan laudable fin, tomando los resguardos correspondientes para que conste la integridad de su inversion. Como esta deberá ser en los objetos de primera necesidad para la subsistencia y aseo de las pobres enfermas de aquel establecimiento, con el aviso que dé el mencionado Sr. Administrador de los artículos que sean precisos, segun las cantidades que se recolecten, se procederá á su compra con la posible equidad sin perjuicio de la buena calidad del género: teniendo por ahora la satisfacción de anunciar á este benéfico vecindario que en el primer dia en que se invitó su caridad he recibido de las personas que se espresarán las cantidades siguientes:

Doña Manuela Cadalso Rvn.	1000	D. J. G.	640
Doña Catalina Josefa Paul.	500	Doña M. Y. Z.	500
D. Casimiro Diaque.	400		
Lr Sra. viuda de Cárlos.	300		
Doña Lorenza Villar Vago de Sierra.	600		
			3940

De cuya suma como de las demas que sucesivamente vayan entran-

do en mi poder con el piadoso objeto que queda indicado, no solamente llevaré exacta cuenta para darla en todo tiempo, sino que tambien se insertará en el Diario de esta ciudad para la debida satisfaccion de las personas contribuyentes. Cádiz 14 de Setiembre de 1819.—*María Ignacia Viciente de Zaldo.*

Cádiz 15 de Setiembre.

En la tarde de este dia se ha recibido y ha tomado posesion del obispado, con las ceremonias y solemnidad de estilo, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes:

Destinos.	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total.
Del depósito.	3	0	2	1	6
Del hosp. de S. Juan de Dios.	3	0	0	0	3
Del del Carmen	0	2	0	0	2
Del Militar.	5	0	0	0	5
Directamente de las Parroq.s	5	3	4	2	14
De estramuros.	0	0	1	0	1
Totales.	16	5	7	3	31

COMERCIO.—Vales Reales.

Dia 15—(Sin cambio.)

Por disposicion del Sr. D. Hermenegildo Rodríguez de Rivera, Juez de lo Civil de esta ciudad, y escribania pública del cargo de D. Antonio Gouirand y Martinez; se ha sacado á pública subhasta por término de treinta dias, á reserva de señalar el de su remate, por suertes y segun se deduce de las diligencias y declaraciones de medidas y apreciados de peritos, el cortijo conocido por el de Espartinas, situado en jurisdiccion de la ciudad de Jerez, donde igualmente se ha dispuesto por dicho Sr. Juez la publicacion de la referida subhasta, únicamente en la parte necesaria, para cubrir cierto crédito que adeuda la testamentaria de D. Lorenzo de la Azuela y Santa Maria, á la que corresponde el citado cortijo, á D. Joaquin de Huerta y Cevallos, vecino de Madrid, lo que se hace notorio por medio de este Periódico, para que los individuos que quisieren haer postura lo egecuten por la dicha escribania donde se les instruirá por menor, facilitándoseles los conocimientos necesarios, y admitirán las que hicieren siendo arregladas.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 126.